

Expediente: 3/2025
AP-495-2025
ALDV

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 10 de junio de 2025, se ha servido decretar lo siguiente:

*“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de **Prunus cerasifera pisardii** con ID 125562, situado en el Parque Ciudad de la Imagen (AP-495-2025), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO:** Árbol muerto. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de **Prunus cerasifera pisardii** situado en el Parque Ciudad de la Imagen, Distrito Norte. Tras evaluación visual se constató que el árbol estaba muerto o con una regresión superior al 90%, por lo que se procedió a su apeo, ya que al llegar el final de su vida útil no aporta los servicios ecosistémicos que serían esperables y en el mejor de los casos supone un riesgo innecesario. **ESTADO GENERAL:** Seco. **OBSERVACIONES:** Árbol joven decrépito que termina por secarse tras largo periodo de sequía. Presentaba un conjunto de heridas graves con madera de herida en el cuello/base del tronco producida por daños mecánicos y otras heridas con descortezamientos y fendas a lo largo del tronco debida a asolanamiento. Se recomienda reposición y sustitución de especie. Tras evaluación visual se constató que el árbol estaba muerto o con una regresión superior al 90%, por lo que se procedió a su apeo, ya que al final de su vida útil no aporta los servicios ecosistémicos que serían esperables y en el mejor de los casos supone un riesgo innecesario.”*

Lo que notifico para su conocimiento y efectos oportunos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	hZ/4sg1WrNtTRy03TZdMJA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	10/06/2025 12:41:55
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hZ/4sg1WrNtTRy03TZdMJA==		



FICHA DE COMUNICADO APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP 495/25) 1ª PARTE

ID: 125562.

CÓDIGO APEO: 495/25.

UBICACIÓN: 51651 - Ciudad De La Imagen. Parque.

Distrito: Norte.

ESPECIE: *Prunus cerasifera pisardii*.

Excmo. Sr.:

Por la presente se informa que se ha procedido sin autorización al apeo de un ejemplar de *Prunus cerasifera pisardii* situado en la Parque Ciudad de la Imagen, Distrito Norte.

Tras evaluación visual se constató que el árbol estaba muerto o con una regresión superior al 90%, por lo que se procedió a su apeo, ya que al llegar al final de su vida útil no aporta los servicios ecosistémicos que serían esperables y en el mejor de los casos supone un riesgo innecesario.

Se informa, por tanto, en cumplimiento del acuerdo del pleno de fecha 15 de diciembre de 2005.

Se aportan fotografías y croquis de situación del ejemplar.

Sevilla a 4 de junio de 2025.

El Ingeniero Técnico Forestal.

Fdo: Jesús Manuel García García

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	6wXWfo2ehN91LVyS9VwkyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Manuel Garcia Garcia	Firmado	04/06/2025 14:23:05
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6wXWfo2ehN91LVyS9VwkyA==		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP 495/25) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto.

1. FECHA: 28 de mayo de 2025.

2. SITUACIÓN: 51651 - Ciudad De La Imagen. Parque.

Distrito: Norte.

3. ID: 125562.

ESPECIE: *Prunus cerasifera pisardii*.

4. P.C. (c.m): 24.

ALTURA (m): 4.

5. LATITUD DE ACERADO: Inventariado.

ALCORQUE (m): En tierra.

6. LESIONES GRAVES: Defoliación y ramas secas superior al 90% de la copa, descortezamiento con fendas verticales y gomosis/exudaciones.

7. ESTADO GENERAL: Seco.

8. OBSERVACIONES:

Árbol joven decrepito que termina por secarse tras largo periodo de sequía. Presentaba un conjunto de heridas graves con madera de herida en el cuello/base del tronco producida por daños mecánicos y otras heridas con descortezamientos y fendas a lo largo del tronco debida a asolanamiento. Se recomienda reposición y sustitución de especie.

Tras evaluación visual se constató que el árbol estaba muerto o con una regresión superior al 90%, por lo que se procedió a su apeo, ya que al llegar al final de su vida útil no aporta los servicios ecosistémicos que serían esperables y en el mejor de los casos supone un riesgo innecesario.

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	6wXWfo2ehN91LVyS9VwkyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Manuel Garcia Garcia	Firmado	04/06/2025 14:23:05
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6wXWfo2ehN91LVyS9VwkyA==		



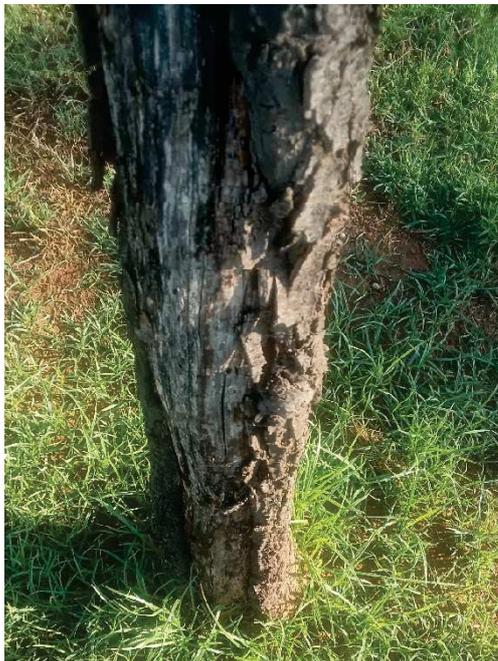
9. FOTOGRAFÍAS (*Prunus cerasifera pisardii*_ID 125562_Parque Ciudad de la Imagen):



Localización: *Prunus cerasifera pisardii* con ID 125562 en la Parque Ciudad de la Imagen del Distrito Norte.



Vista general: árbol seco.



Defoliación y ramas secas superior al 90% de la copa, descortezamiento con fendas verticales y gomosis/exudaciones.



Comprobación árbol seco.

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	6wXWfo2ehN91LVyS9VwkyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Manuel Garcia Garcia	Firmado	04/06/2025 14:23:05
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6wXWfo2ehN91LVyS9VwkyA==		

